

En Convención Nacional:

Cafetaleros Rechazan el Monopolio Estatal

Expresar "total y absoluto rechazo" a la medida "demagógico-política, inspirada en ideologías totalitarias de estatizar el comercio interno y externo del café", acordó ayer la Convención Nacional de Cafetaleros, celebrada en el cine Caribe

de esta capital.

Asimismo, acuerdan los caficultores, "exigir a la Junta Revolucionaria de Gobierno democrática-cristiana, derogar el Decreto N° 75, y a la mayor brevedad posible, abrir los registros para exportar en la forma tradicional el café de la cosecha 1979/80".

Finalmente, acuerdan "responsabilizar desde ya", a la Junta Revolucionaria de Gobierno, "del colapso económico que sufrirá el país y de las graves consecuencias que el desempleo producirá en las fincas de café

por no atender estas justas y mínimas demandas del gremio cafetalero".

CONSIDERANDOS

La reunión, realizada con asistencia de numerosos caficultores, pequeños, medianos y grandes, fue presidida por don Baltasar Ferreiro, Presidente de la Junta de Gobierno de la Asociación Cafetalera de El Salvador y por don Alfredo Cristiani, Presidente de la Asociación de Beneficiadores y Exportadores

—Favor pase a la página 17.

ACONTECER NACIONAL

NOMBRAN EMBAJADORES EN ITALIA Y C. RICA

El Ministerio de Relaciones Exteriores nombró ayer a los nuevos embajadores en Italia y Costa Rica.

Los nombramientos recayeron en el Lic. Jorge Barraza Ibarra, en Italia y don Carlos Matamoros Guirola, en Costa Rica. Los dos diplomáticos fueron juramentados ayer por el titular de la Cartera, Dr. Fidel Chávez Mena, quien un día antes había regresado de su reunión

—Favor pase a la página 15.



INGRESO MASIVO.— El doctor Eduardo Benjamín Colindres, Ministro de Educación, declara que definitivamente este año se pondrá en práctica el ingreso masivo en los institutos nacionales del país.

Henequeneros Imposibilitados de Trabajar en Zona Oriental

SAN MIGUEL.— Por lo caro que resulta la mano de obra y por no haber demanda del producto en el mercado, la mayoría de los henequeneros del Departamento de Morazán, no han podido extraer el producto de sus plantaciones.

Como se sabe, en el departamento de Morazán predomina el cultivo del henequén, debido a las alturas y la aridez de la tierra, constituyendo este producto el mejor renglón de la economía de tal departamento donde se favorecen millares de familias.

Según se nos ha informado, no

hay demanda de henequén en la actualidad. A esto hay que agregar que los cortadores y procesadores de la prensa del henequén demandan tan elevados salarios, que la venta del producto no compensa los gastos, de manera que están perdiendo de obtener ganancias de las plantaciones del henequén.

Se nos dice asimismo que los productos derivados de esta fibra, actualmente no tienen mayor demanda como en otros tiempos, debido, quizá, a la aguda depresión económica por la

—Favor pase a la página 17.

Ingreso Masivo a los Centros Escolares Acuerda Educación

El ingreso masivo a todos los centros escolares nacionales se pondrá en práctica este año, declara el doctor Eduardo Benjamín Colindres, Ministro de Educación.

Inmediatamente que dio a conocer la información aseguró a los periodistas que la medida se toma no porque se hayan comprometido en un documento firmado con los miembros del MERS, a ponerlo en ejecución este año, cuando permanecieron en rehenes, sino porque ya estaba contemplado dentro de los proyectos por ejecutarse en 1980 por parte del Ministerio.

Señaló el doctor Colindres que la Junta de Gobierno ha manifestado públicamente que ningún acuerdo que se firme bajo presión en las "tomas" tendrá validez.

No obstante, dijo, todo lo que se suscribió con los estudiantes de secundaria será una realidad, pero reiteró que esto se debe a que algunos de los puntos que ellos pedían ya estaban estudiados y solamente faltaba ordenar que se pusieran en práctica, y otros, porque es obligación de la Secretaría cumplir con la

—Favor pase a la página 30.



INFORMAN SOBRE SEMAFOROS.— El Ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Alberto Morales Guillén, derecha y el Director General de Urbanismo, Ing. Ramón Augusto Palacios, informan sobre la instalación de semáforos en la Séptima Calle, cerca del Seguro Social, para facilitar el paso de peatones.

Piden que se Cumpla Código Penal Sobre Toma de Rehenes

Las autoridades judiciales deben cumplir y hacer lo señalado en el Art. 220 del Código Penal, que establece sanciones específicas a quienes incurrir en el delito de secuestro y detención ilegal de personas, es el clamor que se escucha entre el personal de empleados y ejecutivos de oficinas, fábricas e instituciones de San Salvador y otras ciudades del país.

En los últimos meses, han sido numerosas las empresas que

han sido ocupadas abruptamente por grupos de la extrema izquierda, que toman al personal en calidad de rehenes, atentando contra su seguridad, salud y aún sus vidas. Tal situación mantiene ahora a los empleados y ejecutivos de oficinas, fábricas e instituciones en constante zozobra, temiendo que en cualquier momento puede irrumpir uno de esos grupos subversivos que ahora se movilizan libremente

—Favor pase a la página 30.

M. de Educación Solidario con las Demandas del Magisterio

"Su más profunda preocupación y solidaridad con el gremio magisterial", expresó ayer el Ministerio de Educación, por la serie de hechos registrados "que atentan contra la dignidad e integridad física, intelectual y moral de maestros y estudiantes".

Asimismo, esa Secretaría de Estado —en comunicado emitido ayer— condena "en los términos más enérgicos", la serie de "asesinatos, ametrallamientos, amenazas y todo acto violento y represivo que atente contra el gremio magisterial y estudian-

til", y a la vez exige "la investigación de estos actos, la deducción de responsabilidades y castigo de los culpables, sean quienes sean los autores materiales e intelectuales de los mismos".

El Ministerio de Educación pide a la Junta de Gobierno, que "tome las medidas necesarias y con la urgencia que el caso amerita, para garantizar la vida e integridad física, intelectual y moral de estudiantes y maestros", y por su parte, asegura que hace

—Favor pase a la página 60.

Canciller Chávez Mena se va Este día para México

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fidel Chávez Mena, viajará hoy hacia México, para establecer contacto directo con el Gobierno de ese país y con su colega mexicano.

El viaje del Ministro Chávez es parte del programa trazado por esa Secretaría, en el cual el titular incluye visitas a los países amigos para explicar la política del Gobierno y definir el proceso de la Junta de Gobierno.

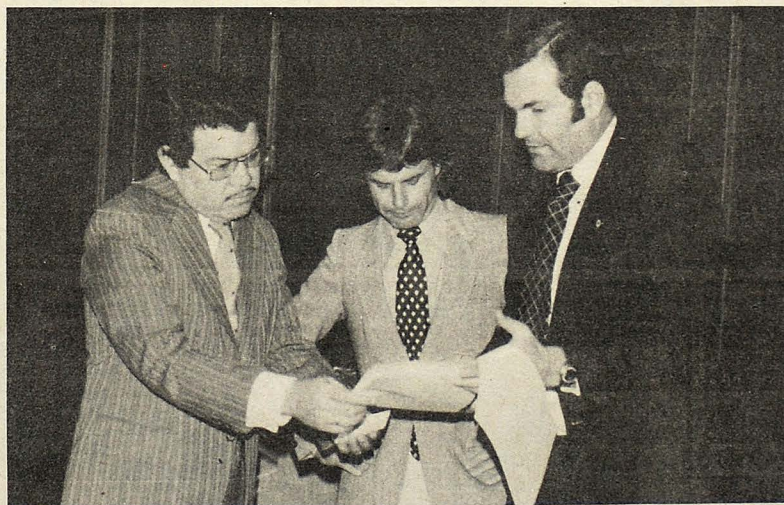
Ya el Dr. Chávez Mena visitó Centro América, Perú, donde se reunió con el mediador, Dr. José Luis Bustamante y Rivero y ahora lo hace a México, uno de los

países de América de mayor influencia en el proceso económico de Centro América.

El Ministro viajará acompañado del Dr. Arturo Castrillo, Director de la Oficina Técnica de esa Secretaría de Estado.

Al principio se había dicho que en este viaje iría el coronel Adolfo Arnoldo Majano, de la Junta de Gobierno, pero esto no fue confirmado por las fuentes oficiales consultadas ayer por los periodistas.

El viaje del Ministro Chávez Mena a México durará veinticuatro horas, según se supo en las fuentes de Relaciones Exteriores.



INFORME DE LA CRUZ ROJA.— Delegados de la Cruz Roja Internacional estuvieron en el Ministerio de Justicia para entregar el informe sobre la forma como son tratados los reclusos en los centros penales del país y ofrecer sus servicios para mejorar ese trato. De izquierda a derecha Dr. Mario Solano, Ministro del Ramo; Drs. Armin E. Kobel y Bernard Cosendey, ambos de la Cruz Roja.